



# ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

SECRETARÍA

2107

ANUNCIO

Solicitada a esta Alcaldía por UP LIFTING VERTICAL S.A. y METALICAS GAYPU S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para FABRICACION MAQUINARIA, en AVDA DE PREBEDO - PLATAFORMA PLHUS, de conformidad con lo dispuesto en el art. 77 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se abre información pública para que durante el plazo de 15 días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el B.O. de Aragón, sección Huesca, puedan quienes se consideren perjudicados, presentar las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes en la Secretaría de este Ayuntamiento a cuyo efecto, queda de manifiesto el expediente en la indicada dependencia y por el mismo plazo. El importe de este anuncio será de cuenta del peticionario.

Huesca, 1 de abril de 2015. La Alcaldesa, Ana Alós López